



O F I C I O

S/REF.

N/REF. ECR LLE-13-V-2020

FECHA 19 de Junio de 2020

DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTA-
DO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/ Joaquín Ballester, 39

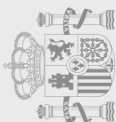
46071- VALENCIA

ASUNTO: ESTUDIO DE DELIMITACIÓN DE TRAMO URBANO Y ESTABLECIMIENTO DE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN EL RAMAL DE SALIDA DE LA A-7 A LA A-3 EN EL BY-PASS DE VALENCIA.

INTERESADO: AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DEL TURIA

Con fecha 19 de junio de 2020 el Subdirector General de Explotación, P. D. del Director General de Carreteras (Orden FOM/1644/2012, de 23 de julio), ha resuelto:

- **Aprobar provisionalmente el Estudio de Delimitación de Tramo Urbano y establecimiento de línea límite de edificación en el ramal de salida de la A-7 a la A-3 en el By-pass de Valencia de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras, según lo siguiente:**
 - Delimitar como **tramo urbano** el colindante con la parcela a la altura del ramal de salida de la A-7 a la A-3.
 - Fijar, para el **tramo urbano** establecido en el punto anterior, la **línea límite de edificación**, en consonancia con el PGOU del municipio de Riba-Roja de Turia, esto es, a 25 m de la arista exterior de la calzada del ramal de salida de la A-7 a la A-3.
 - Fijar el borde exterior de la **zona de dominio público**, medido horizontal y perpendicularmente desde la arista exterior de la explanación, a 3 metros en el ramal de salida de la A-7 a la A-3.
 - Fijar el borde exterior de la **zona de servidumbre**, medido horizontal y perpendicularmente desde la arista exterior de la explanación, a 8 metros en el ramal de salida de la A-7 a la A-3.



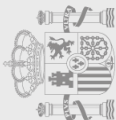
ESTUDIO DE DELIMITACIÓN DE TRAMO URBANO Y ESTABLECIMIENTO DE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN EL RAMAL DE SALIDA DE LA A-7 A LA A-3 EN EL BYPASS DE VALENCIA.

- **Tramitar el Estudio de Delimitación de Tramo Urbano** modificado según el procedimiento establecido en el artículo 48 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de carreteras, lo cual supone:
 - Notificar el Estudio a la Comunidad Valenciana y al Excmo. Ayuntamiento de Ribarroja a fin de que, en el plazo de dos meses, emitan informe.
 - Someter a información pública el Estudio, por un plazo de 30 días hábiles, anunciándolo en el Boletín Oficial del Estado y en el Excmo. Ayuntamiento Ribarroja a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda formular alegaciones sobre la repercusión del Estudio en lo referente a limitaciones a la propiedad, régimen de autorizaciones, infracciones y sanciones.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, con ruego de traslado al interesado.

LA INGENIERA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DEL ESTADO

Esther Carazo Rivera



Nº de registro: 20200000017363

Fecha de registro: 19-06-2020 12:06:31

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Interesado

Nombre/Razón social:	S.G. de Explotación	Código postal:	Sin información
Documento de ident.:	EA0010477	País:	Sin información
Dirección	Sin información	D. E. H.:	Sin información
Municipio:	Sin información	Teléfono:	Sin información
Provincia:	Sin información	Correo electrónico:	Sin información
Representante:		Canal Notif:	Sin información

Organismo

Código: EA0010477

Unidad: S.G. de Explotación

Información del asiento registral

Resumen/asunto: TRASLADO ESTUDIO DE DELIMITACIÓN DE TRAMO URBANO Y ESTABLECIMIENTO DE LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN EL RAMAL DE SALIDA DE LA A-7 A LA A-3 EN EL BYPASS DE VALENCIA.

Unidad de tramitación de destino: Demarcación de Carreteras del Estado en la Comunidad Valenciana (VALENCIA)

Ref. externa: Sin información

Nº Expediente: Sin información

Puede acceder a la "copia original" electrónica de los documentos originales en papel presentados en la Oficina de Asistencia en Materia de Registros mediante el código seguro de verificación (CSV) que figura a continuación. Para ello debe acceder a la Sede Electrónica de Fomento en <https://sede.fomento.gob.es/MFOM.ConsultaCSV.Web/> (O.M. 24/02/2011)

Archivos anexos

Nombre	Validez	Tipo	Hash/CSV
Traslado Informe firmado LLE-13-V-Ribarroja.pdf	Copia	Formulario	Hash: 85217895C046B50FACB5351B31638921A0860A79